



Unidad de Investigaciones
Financieras

Estado Plurinacional de Bolivia

Informe Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación del POA al Tercer Trimestre de 2018 (Acumulado enero a septiembre)





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ESTRUCTURA DEL POA.....	4
3. PRINCIPALES RESULTADOS.....	4
4. REFORMULACIONES Y DESVIACIONES.....	6
4.1 REFORMULACIONES.....	6
4.2 DESVIACIONES.....	6
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL.....	7
6. CONCLUSIONES.....	11

1. INTRODUCCIÓN.

La Unidad de Investigaciones Financieras, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 del Decreto Supremo N° 3246 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones el cual establece que *"cada entidad pública debe emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual - por cada acción de corto plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones"* ha efectuado el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) al Tercer Trimestre de la presente gestión.

El análisis realizado permitió conocer el avance físico y financiero de las Acciones de Corto Plazo, Operaciones y Tareas programadas en el POA, así como el avance físico y financiero a nivel institucional.

El Seguimiento y Evaluación del POA permitió conocer además el grado de cumplimiento de los resultados esperados, los niveles de eficacia de cada una de las operaciones programadas, a través de los indicadores previamente definidos, y las medidas correctivas necesarias para ajustar los desvíos identificados.

Los resultados obtenidos servirán de insumo para medir los niveles de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI), que a su vez contribuirán a las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Ministerial (PEM) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

2. ESTRUCTURA DEL POA.

El Plan Operativo Anual de la UIF de la gestión 2018, contempla la siguiente estructura:

CUADRO 1
ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2018

ESTRUCTURA DEL POA	
N° de Objetivos PEI	3
N° de Acciones de Corto Plazo	5
N° de Operaciones	77
N° de Tareas	173
Presupuesto Vigente en Bs.	27.540.452,00

El detalle del presupuesto asignado a cada Acción de Corto Plazo y su articulación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Ministerial (PEM), es el siguiente:

CUADRO 2
DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2018

COD. PEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ACCIONES DE CORTO PLAZO		N° OP	PRESUPUESTO VIGENTE (BS.)		
	N°	DETALLE	N°	DETALLE		TGN	OTROS	TOTAL
9	9.1	Establecer mecanismos e instrumentos eficientes y eficaces que permitan prevenir e identificar operaciones de LGI/FT y/o DP y maximizar el procesamiento de casos.	9.1.1	Generar información estratégica e implementar instrumentos normativos que permitan prevenir y procesar eficientemente los casos en LGI/FT.	36	16.105.897,00	0,00	16.105.897,00
			9.1.4	Cumplir con las obligaciones de membrecía del grupo EGMONT.	1	33.000,00	0,00	33.000,00
12	12.2	Lograr una administración eficaz y eficiente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional y un asesoramiento jurídico apropiado.	12.2.2	Desarrollar y fortalecer la capacidad de gestión de la Unidad de Investigaciones Financieras con una administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales técnicos, legales, comunicacionales y del control social.	20	10.526.604,00	0,00	10.526.604,00
			12.2.5	Lograr la inclusión de personas con discapacidad en la gestión de la Unidad de Investigaciones Financieras.	1	168.999,00	0,00	168.999,00
14	14.3	Fortalecer e implementar mecanismos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y un adecuado control interno.	14.3.3	Fortalecer la gestión de la UIF a través de la implementación de mecanismos de control interno y de prevención en la lucha contra la corrupción.	19	705.952,00	0,00	705.952,00
TOTALES					77	27.540.452,00	0,00	27.540.452,00

3. PRINCIPALES RESULTADOS.

Los principales resultados alcanzados al tercer trimestre de la gestión 2018 son:

- Se realizó el análisis financiero y patrimonial y se respondieron o enviaron a estado latente un total de 344 casos, se aclara que actualmente se tiene en proceso un total de 514 casos.
- Se procesaron diez (10) solicitudes de Congelamiento y dos (2) solicitudes de Descongelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas al Terrorismo y Financiamiento al Terrorismo consignadas en las Listas Públicas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
- Se participó como miembro del equipo evaluador, de forma conjunta con el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en la visita in situ del proceso de Evaluación Mutua de la República Dominicana.
- Se suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados y la Unidad de Investigaciones Financieras para el intercambio y análisis de información y coordinación de las partes, así como con la Interpol para el acceso directo al Sistema I-24/7 y con Star - Gira para promover, coordinar y ejecutar acciones y actividades de recuperación de activos en el extranjero.
- Se emitió un proyecto de normativa de Billetera Móvil.
- Con la finalidad de actualizar y fortalecer los conocimientos del personal de las entidades obligadas establecidas por Ley, se realizaron diez (10) eventos de capacitación a nivel nacional en la normativa específica en Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes emitida por la UIF en las ciudades de La Paz (7) y Santa Cruz (3).
- Se apoyó el desarrollo institucional mediante el desarrollo de sistemas informáticos, provisión de infraestructura tecnológica, servicios, soporte técnico, administración, mantenimiento de sistemas y digitalización de la información realizados. Asimismo, se alcanzó el avance programado al tercer trimestre para el Laboratorio Informático de Inteligencia Financiera.
- Se realizó la 1ra. y 2da. Reformulación del POA Institucional. Asimismo, se realizó el seguimiento y evaluación a la ejecución del POA correspondiente al cuarto trimestre de 2017, así como el seguimiento y evaluación del POA al primer y segundo trimestre de 2018.
- Se atendieron los requerimientos relacionados a los Sistemas de Administración de Bienes y Servicios, Presupuestos, Tesorería y Contabilidad Integrada, así como las solicitudes de servicios generales, bienes de uso y consumo de las unidades organizacionales de la UIF.
- Se realizó la actualización de los POAs, el control al personal y se procesaron las solicitudes de movilidad de personal. Asimismo, se emitieron los informes para el pago por el servicio de seguridad física y se emitieron los informes sobre las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.

- Se realizó el registro, clasificación, despacho y digitalización de toda la documentación ingresada y generada por la UIF.
- Se atendieron oportunamente las solicitudes de asesoramiento legal de las áreas y unidades organizacionales de la UIF.
- Se determinó la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la UIF gestión 2017, habiendo emitido dos informes a la conclusión del “Examen de Confiabilidad”, la opinión del auditor interno y el informe de control interno con recomendaciones que ayudaran a minimizar los riesgos. Asimismo, se emitió una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas aplicables sobre el proceso de contratación de una agencia de viajes para la provisión de pasajes aéreos al interior y exterior del país y seguro de viajero para la UIF.
- Se realizó la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2018 de la UIF el 26 de septiembre de 2018 y se realizó la verificación de la Página Web al primer y segundo trimestre de la presente gestión. Asimismo, se participó en tres (3) ferias y un (1) Encuentro Plurinacional de UTLLCC y se asistió a diez (10) aperturas de sobres de procesos de contratación de la UIF.
- Se realizó el monitoreo informativo diario de medios nacionales e internacionales que se sociabilizan con la MAE y otros funcionarios de la UIF, también se difundió a través del portal web las actividades de la UIF.

4. REFORMULACIONES Y DESVIACIONES.

4.1 REFORMULACIONES.

A objeto de ajustar las operaciones del POA, se realizaron la 1ra. y 2da. Reformulación del POA, sin incrementar el techo presupuestario institucional de la gestión fiscal, las mismas que fueron aprobadas mediante Resoluciones Administrativas N° UIF/013/2018 y UIF/074/2018 respectivamente.

4.2 DESVIACIONES.

Se detectaron desviaciones en las tareas y operaciones del POA, las mismas que se encuentran justificadas en los formularios correspondientes y que serán ajustadas por todas las áreas y unidades organizacionales de la UIF.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL.

Del seguimiento y evaluación a la ejecución física y financiera del POA al tercer trimestre de la presente gestión, se verificó que la UIF alcanzó una ejecución física del 53,14%. Asimismo, se verificó que la UIF alcanzó una ejecución presupuestaria de Bs. 15.085.063,06 (Quince Millones Ochenta y Cinco Mil Sesenta y Tres 06/bolivianos), que equivale al 54,77% del total del Presupuesto Institucional de Bs. 27.540.452,00 (Veintisiete Millones Quinientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos 00/100 bolivianos), como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 3
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR ACCIONES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2018

COD.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	POND.	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO (*)	RESULTADO	DESVIACIÓN
			VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.			
9.1.1	Generar información estratégica e implementar instrumentos normativos que permitan prevenir y procesar eficientemente los casos en LGI/FT.	66%	16.105.897,00	9.002.295,79	55,89%	53,57%	<p>Se realizó el análisis financiero y patrimonial y se respondieron o enviaron a estado latente un total de 344 casos, se aclara que actualmente se tiene en proceso un total de 514 casos.</p> <p>Se procesaron diez (10) solicitudes de Congelamiento y dos (2) solicitudes de Descongelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas al Terrorismo y Financiamiento al Terrorismo consignadas en las Listas Públicas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.</p> <p>Se participó como miembro del equipo evaluador, de forma conjunta con el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en la visita in situ del proceso de Evaluación Mutua de la República Dominicana.</p> <p>Se suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados y la Unidad de Investigaciones Financieras para el intercambio y análisis de información y coordinación de las partes, así como con la Interpol para el acceso directo al Sistema I-24/7 y con Star - Gira para promover, coordinar y ejecutar acciones y actividades de recuperación de activos en el extranjero.</p>	<p>Se identificaron desviaciones en la ejecución de operaciones relacionadas al análisis financiero, análisis estratégico, capacitación y supervisión, que inciden en el cumplimiento del 56,65% programado para el periodo (enero – septiembre).</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

COD.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	POND.	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO (*)	RESULTADO	DESVIACIÓN
			VIGENTE	EJECUTADO	% EJE.			
							Se emitió un proyecto de normativa de Billetera Móvil.	
							Con la finalidad de actualizar y fortalecer los conocimientos del personal de las entidades obligadas establecidas por Ley, se realizaron diez (10) eventos de capacitación a nivel nacional en la normativa específica en Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes emitida por la UIF en las ciudades de La Paz (7) y Santa Cruz (3).	
							Se apoyó el desarrollo institucional mediante el desarrollo de sistemas informáticos, provisión de infraestructura tecnológica, servicios, soporte técnico, administración, mantenimiento de sistemas y digitalización de la información realizados. Asimismo, se alcanzó el avance programado al tercer trimestre para el Laboratorio Informático de Inteligencia Financiera.	
12.2.2	Desarrollar y fortalecer la capacidad de gestión de la Unidad de Investigaciones Financieras con una administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales técnicos, legales, comunicacionales y del control social.	22%	10.526.604,00	5.666.111,73	53,83%	58,80%	Se realizó la 1ra. y 2da. Reformulación del POA Institucional. Asimismo, se realizó el seguimiento y evaluación a la ejecución del POA correspondiente al cuarto trimestre de 2017, así como el seguimiento y evaluación del POA al primer y segundo trimestre de 2018.	Se identificaron desviaciones en la ejecución de operaciones relacionadas al Sistema de Programación de Operaciones y al Sistema de Administración de Personal, que inciden en el cumplimiento del 61,40% programado para el periodo (enero – septiembre).
							Se atendieron los requerimientos relacionados a los Sistemas de Administración de Bienes y Servicios, Presupuestos, Tesorería y Contabilidad Integrada, así como las solicitudes de servicios generales, bienes de uso y consumo de las unidades organizaciones de la UIF.	
							Se realizó la actualización de los POAs, el control al personal y se procesaron las solicitudes de	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

COD.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	POND.	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO (*)	RESULTADO	DESVIACIÓN
			VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.			
							<p>movilidad de personal. Asimismo, se emitieron los informes para el pago por el servicio de seguridad física y se emitieron los informes sobre las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.</p> <p>Se realizó el registro, clasificación, despacho y digitalización de toda la documentación ingresada y generada por la UIF.</p> <p>Se atendieron oportunamente las solicitudes de asesoramiento legal de las áreas y unidades organizacionales de la UIF.</p>	
14.3.3	Fortalecer la gestión de la UIF a través de la implementación de mecanismos de control interno y de prevención en la lucha contra la corrupción.	10%	705.952,00	385.252,02	54,57%	37,68%	<p>Se determinó la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la UIF gestión 2017, habiendo emitido dos informes a la conclusión del "Examen de Confiabilidad", la opinión del auditor interno y el informe de control interno con recomendaciones que ayudaran a minimizar los riesgos. Asimismo, se emitió una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas aplicables sobre el proceso de contratación de una agencia de viajes para la provisión de pasajes aéreos al interior y exterior del país y seguro de viajero para la UIF.</p> <p>Se realizó la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2018 de la UIF el 26 de septiembre de 2018 y se realizó la verificación de la Página Web al primer y segundo trimestre de la presente gestión. Asimismo, se participó en tres (3) ferias y un (1) Encuentro Plurinacional de UTLCC y se asistió a diez (10) aperturas de sobres de procesos de contratación de la UIF.</p>	Se identificaron desviaciones en la ejecución de operaciones relacionadas con el control interno posterior, que inciden en el cumplimiento del 67,95% programado para el periodo (enero – septiembre).
9.1.4	Cumplir con las obligaciones de membrecía del grupo EGMONT.	1%	33.000,00	31.403,52	95,16%	100,00%	<p>Se promovió la permanencia de la UIF como miembro activo del grupo EGMONT.</p>	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

COD.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	POND.	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO (*)	RESULTADO	DESVIACIÓN
			VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.			
12.2.5	Lograr la inclusión de personas con discapacidad en la gestión de la Unidad de Investigaciones Financieras.	1%	168.999,00	0,00	0,00%	8,00%	gestionando el pago de la membresía 2018 - 2019. Se procesó la planilla de sueldos correspondiente a septiembre del personal con capacidades diferentes de la UIF.	Se identificó una desviación en la ejecución del procesamiento de obligaciones para personal con capacidades diferentes, la misma que incide en el cumplimiento del 69% programado para el periodo (enero – septiembre).
TOTALES		100%	27.540.452,00	15.085.063,06	54,77%	53,14%		

(*) El porcentaje de avance físico total se encuentra determinado según las ponderaciones establecidas. Se aclara que en el periodo se tenía previsto un avance físico institucional del 59,38%.

6. CONCLUSIONES.

La Unidad de Investigaciones Financieras, al tercer trimestre de la gestión 2018, tuvo un avance físico del 53,14% con respecto al cumplimiento de cinco (5) Acciones de Corto Plazo, verificándose la existencia de desviaciones en diferentes tareas, las cuales serán subsanadas por los respectivos responsables en el transcurso de la presente gestión fiscal.

Por otra parte, se determinó que la UIF alcanzó una ejecución presupuestaria de Bs. 15.085.063,06 (Quince Millones Ochenta y Cinco Mil Sesenta y Tres 06/bolivianos), que equivale al 54,77% de un total de Bs. 27.540.452,00 (Veintisiete Millones Quinientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos 00/100 bolivianos) del Presupuesto Institucional aprobado para la gestión 2018.